DECLARACION JURADA

DE POSEER LA ANTIGÜEDAD MÍNIMA EN EL MERCADO EN LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS.

Viernes, 31 de mayo de 2019

SEÑORES
Circunscripción Judicial del Dpto. Alto Paraná / Corte Suprema de Justicia

PRESENTE

REF.: CD N° 06/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES" ID: 358.970

La empresa LAS AMERICAS S.R.L., con RUC 80025373-6, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal Guillermo Mereles Casco, con cédula de identidad Nº 1.249.591, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

Que nuestra empresa constituida en el año de 2003, y siendo su principal rubro la fabricación de muebles metálicos, Mdf y otros materiales, desde sus inicios, posee la suficiente antigüedad en el mercado nacional en la fabricación de los bienes licitados en este llamado. Contamos con personales suficientemente entrenados en la manufactura de este tipo de bienes, por lo cual extendemos nuestro aval y plena garantía con respecto a los bienes ofertados.

Firma: Las Americas S.R.L.

Guillermo Mereles Casco
Aclaración de Firma
V C J Alto Paraná

Las Americas S.R.L.